



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ SECRETARÍA GENERAL

NOTIFICACIÓN POR AVISO

LA CONTRALORIA GENERAL DE BOYACÁ - AUXILIAR SECRETARIA GENERAL

HACE SABER

El día 06 de octubre del 2022, se fija en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá y en la página web de la entidad www.cgb.gov.co, la notificación por aviso, relacionada con ampliación de términos para la petición que expone presuntas irregularidades en la administración de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso Coservicios S.A ESP, con radicado 20221102885, al respecto una vez realizado el análisis se encontró que para realizar alguna acción en relación a la petición se requiere de un término mayor para Avocar, o de ser necesario realizar traslado para que se realice inclusión de la misma en el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial 2022.

La anterior petición fue interpuesta por persona ANÓNIMA, allegada a este órgano de control el 20 de septiembre del 2022, mediante el radicado descrito, sin datos de contacto.

Para el caso que nos ocupa en la presente notificación, se procede a realizar la ampliación de términos con el fin de establecer cual dependencia se encargará de resolver de fondo dicha petición. Lo anterior, de conformidad con el parágrafo único del artículo 14 (Ley 1437 del 2011), sustituido por la Ley 1755 de 2015.

La presente ampliación de términos tendrá como fecha límite el 11 de Octubre del 2022.

La actual notificación se efectúa de conformidad con lo dispuesto en los artículos 69 de la ley 1437 de 2011, y se entiende surtida al día siguiente de la fecha de desfijación del presente aviso.

En constancia se fija el presente aviso por cinco (05) días en un lugar visible de la Contraloría General de Boyacá, siendo las 02:00 pm horas del 06 de Octubre del 2022.


YENNITH ADRIANA FUENTES SUAREZ

Auxiliar - Secretaría General

Se desfija el día trece (13) de octubre de 2022, a las 6:00 de la tarde.

YENNITH ADRIANA FUENTES SUAREZ

Auxiliar - Secretaría General